



2022 Memoria Anual



MATAQUITO

DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA

CARRIZAL BAJO, HUASCO, CHILE

Contenido



PÁGINA

03

NUESTRA EMPRESA

PÁGINA

07

PROPIEDAD

PÁGINA

09

GOBIERNO
CORPORATIVO

PÁGINA

18

ESTRATEGIA

PÁGINA

22

PERSONAS

PÁGINA

24

MODELO DE
NEGOCIOS

PÁGINA

35

GESTIÓN DE
PROVEEDORES

PÁGINA

38

INDICADORES DE
CUMPLIMIENTO LEGAL Y
NORMATIVO

PÁGINA

43

HECHOS RELEVANTES
O ESENCIALES

PÁGINA

45

COMENTARIOS DE
ACCIONISTAS Y DEL
DIRECTORIO

PÁGINA

47

DECLARACIÓN DE
RESPONSABILIDAD

PÁGINA

49

INFORMES
FINANCIEROS

 INGMATAQUITO.CL

 MATAQUITOING

 MATAQUITOING

 75 233 2569

 INFO@INGMATAQUITO.CL





Nuestra Empresa

1

1.1 Perfil de la Entidad



MISIÓN

Ser un referente del sector eléctrico a nivel nacional, destacándonos por nuestra seriedad, eficiencia, carácter innovador, seguridad en nuestra faena y transparencia con que enfrentamos cada proyecto en que participamos.

VISIÓN

Desarrollar y materializar soluciones de generación, transmisión, distribución y urbanizaciones de energía eléctrica, a través de proyectos eficientes, responsables y de acuerdo a las necesidades reales de nuestros clientes.

Apoyar la operación normal de los sistemas eléctricos de nuestros clientes de forma oportuna y segura.

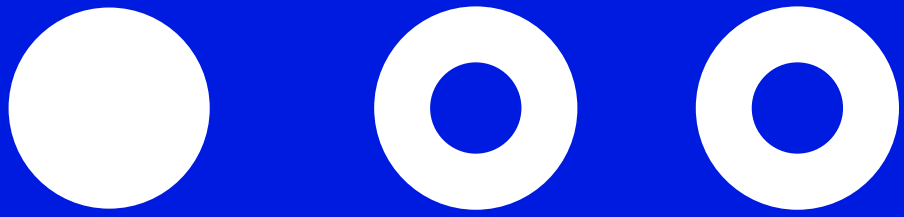


1.2 Información Histórica

La Distribuidora Eléctrica Mataquito S.A. nace como una iniciativa familiar para democratizar el acceso de energía eléctrica a comunidades aisladas, lo que poco a poco fue tomando forma hasta que logramos llevar la electricidad a Carrizal Bajo, Totoral y Canto del Agua.

La historia de la Distribuidora Mataquito se remonta al 2020, cuando la Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Limitada abre una sucursal en el norte destinada a prestar los servicios de Distribución Eléctrica.

Desde entonces, ha prestado servicios de distribución de energía, hasta que durante el 2022 se autorizó el cambio de la titularidad de la concesión desde Mataquito Ltda a Mataquito SA, en conformidad al artículo 8 ter en el DFL 4/2018 Ley General De Servicios Eléctricos, que menciona que la actividad de Distribución Eléctrica debe ser realizada por una sociedad anónima con giro único.

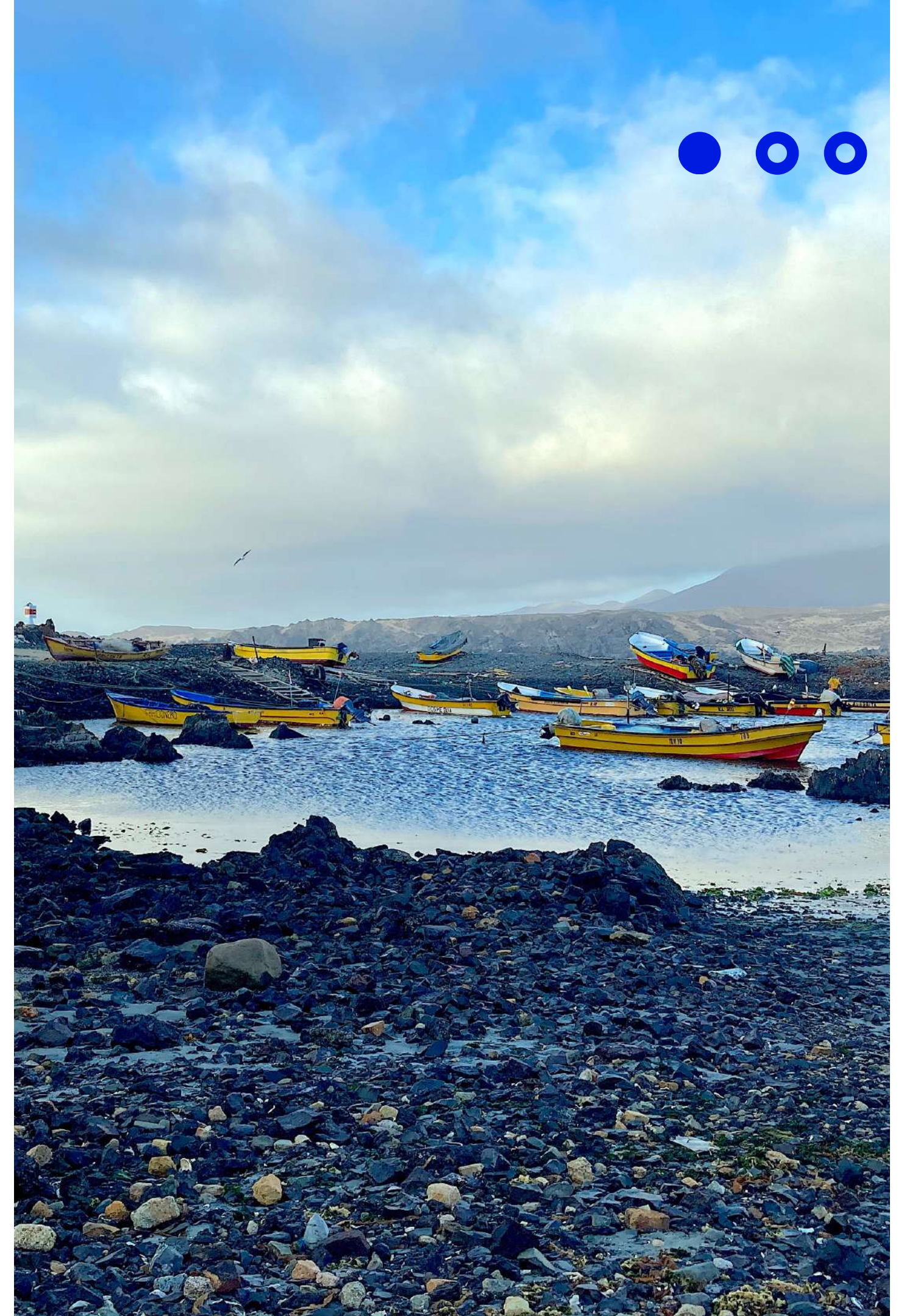


La Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda. Inicia una empresa con el propósito de dar cumplimiento a la ley creando la Distribuidora de Energía Eléctrica Mataquito S.A, dónde se traspasa la concesión de distribución de energía eléctrica y todos los activos de distribución en la región de Atacama.

1.3 Identificación de la Sociedad

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 2 de diciembre del 2020, otorgada en la Notaría de Curicó de don René León Manieu.

Un extracto de dicha escritura pública fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, correspondiente al año 2020, a fojas 1.301, número 600, y publicado en el Diario Oficial N° 42.824 con fecha 7 de diciembre del 2020.



1.4 Propiedad

☒ PORCENTAJE DE PROPIEDAD

78.838.690-7 Porcentaje Participación: .96,5088 %

7.739.276-9 Porcentaje Participación: 2,964 %

18.595.099-9 Porcentaje Participación: 0,5237%

15.619.493-K Porcentaje Participación: 0,0035 %

☒ CONTROLADOR

Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda

☒ IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLADORES

Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda

Pozo Rojas, Maria Victoria

Rut: 7.739.276-9.

Porcentaje Participación: 84,9 %

Maldonado Pozo, Diego Hernán

Rut: 18.595.099-9 Porcentaje

Participación: 15%

Salinas Agüero Ruben Rodrigo

Rut: 15.619.493-K

Porcentaje Participación: 0,1 %.



1.4 Propiedad

✓ R.U.T.

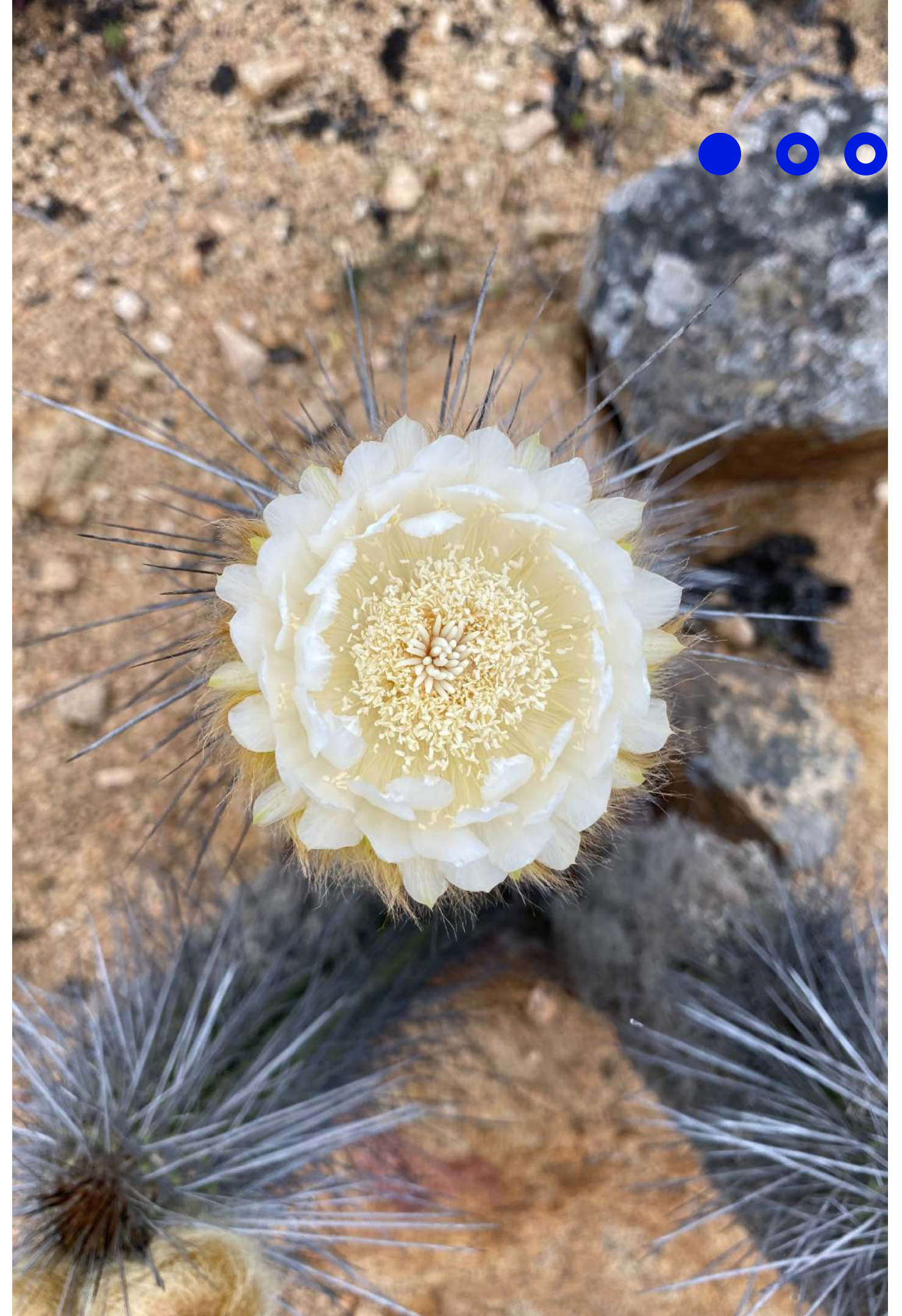
Rut: 7.739.276-9

Rut: 18.595.099-9

Rut: 15.619.493-K

✓ FORMA DE EJERCER EL CONTROL

María Victoria Pozo Rojas ejerce el control de manera directa como gerenta general e indirecta como mayor propietaria y representante legal de Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda, que es la empresa controladora.





2

Gobierno Corporativo



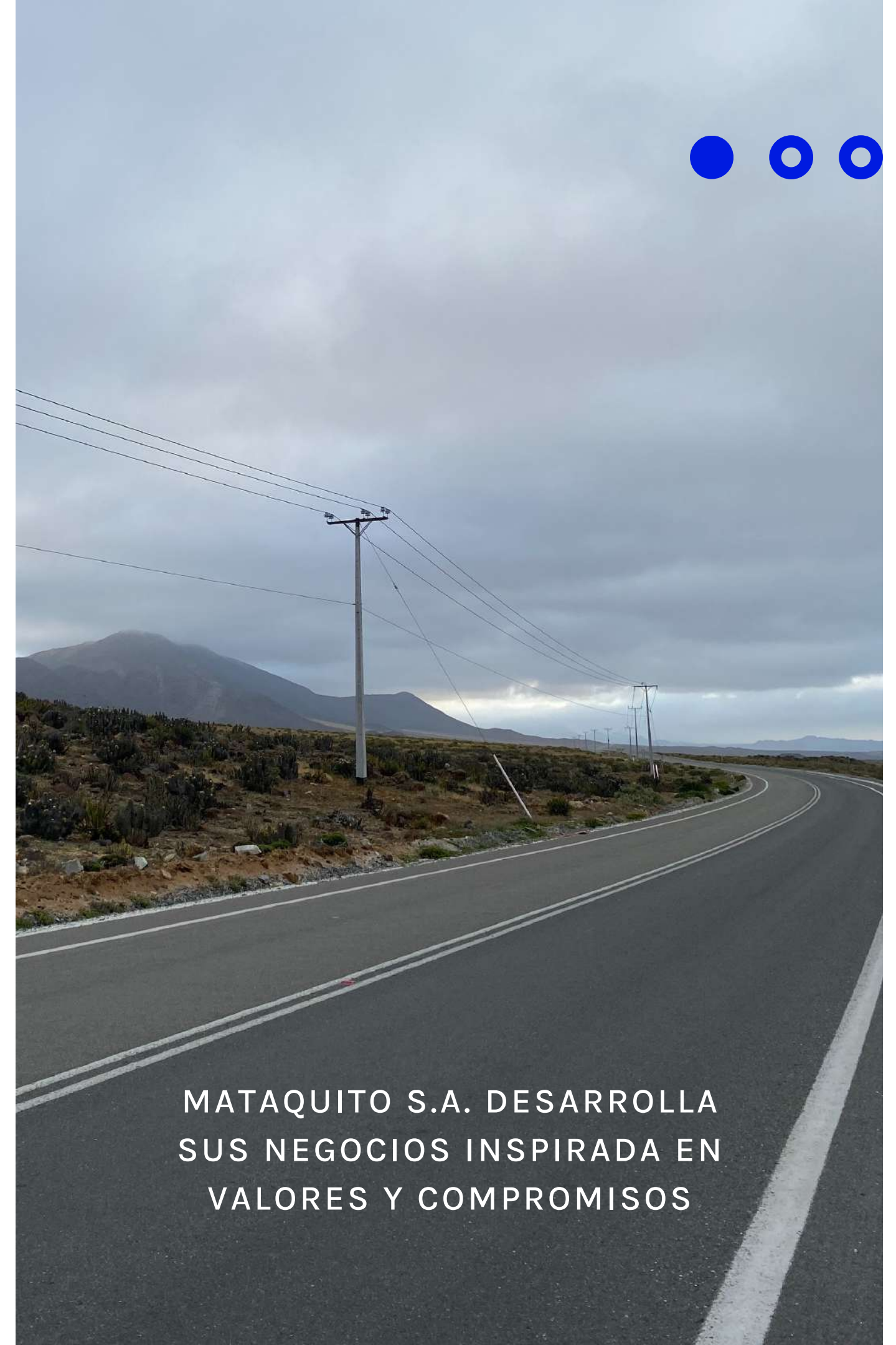
2.1 Marco de Gobernanza

Conforme lo dispone la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, al Directorio de la Sociedad le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la referida ley.

El Directorio de la Sociedad se reúne en forma ordinaria, al menos una vez al año, con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el Gerente General, respecto de la marcha de los negocios.

El Directorio también se reúne extraordinariamente, para los casos que sea conveniente o necesario. Lo anterior es sin perjuicio del derecho de los Directores a ser informados sobre cuestiones específicas derivadas de la marcha de los negocios.

Mataquito S.A. desarrolla sus negocios inspirada en valores y compromisos, los cuales buscan fomentar una cultura empresarial enfocada en las personas. Mataquito S.A. nos preocupamos por dejar una huella de excelencia, compromiso y vínculo comunitario en cada obra que desarrollamos, como también entre nuestros colaboradores, contratistas y asesores.



MATAQUITO S.A. DESARROLLA
SUS NEGOCIOS INSPIRADA EN
VALORES Y COMPROMISOS



2.2 Directorio



Diego Maldonado Pozo
Presidente

Rut: 18.595.099-9

Empresario

Fecha de nombramiento:
29 de Agosto de 2022



María Victoria Pozo Rojas

Rut: 7.739.276-9

Empresaria

Fecha de nombramiento:
29 de Agosto de 2022



Rubén Salinas Agüero

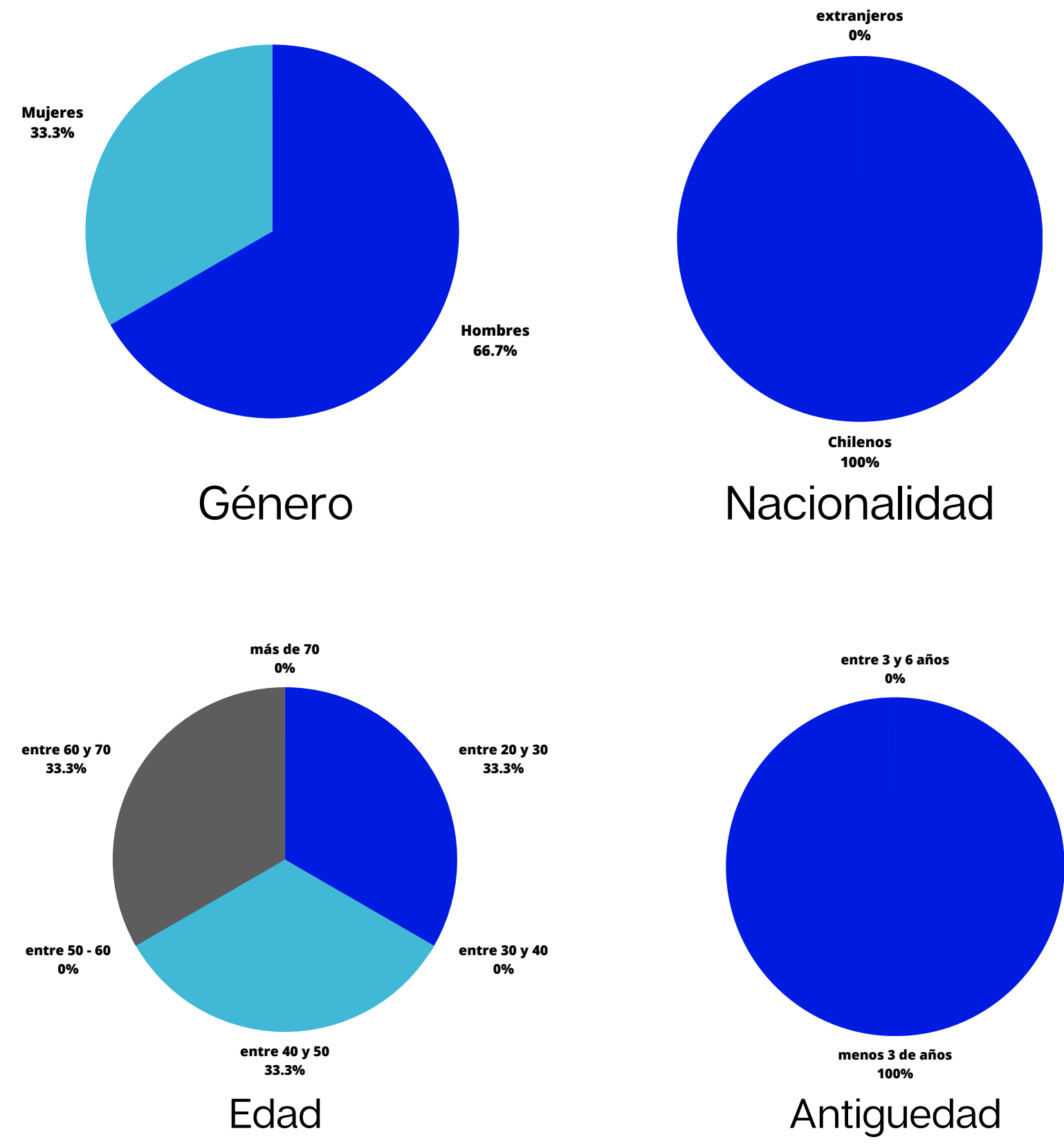
Rut: 15.619.493-K

Ingeniero Eléctrico

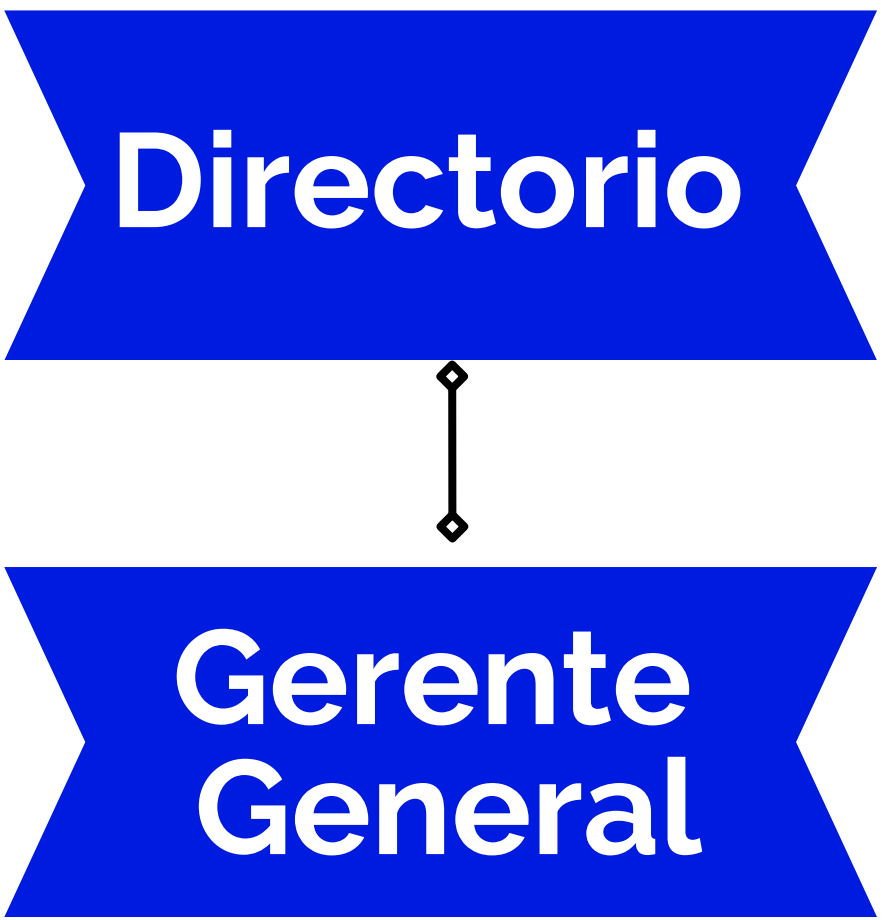
Fecha de nombramiento:
29 de Agosto de 2022



2.3 Diversidad del Directorio



Organigrama



2.4 Ejecutivos Principales



María Victoria Pozo Rojas
Gerente General
Rut: 7.739.276-9.



Diego Maldonado Pozo
Presidente del Directorio
18.595.099-9



2.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales

El sector eléctrico está regido principalmente por:

- Ley General de Servicios Eléctricos Decreto con Fuerza de Ley 4
La Ley General de Servicios Eléctricos regula la toma de decisiones y el desarrollo de la distribución de la energía eléctrica en Chile. Además, señala que ésta debe hacerse por concesiones de diferentes zonas del país que entrega el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Estas concesiones son otorgadas a las empresas que presentan al gobierno chileno una solicitud para ofrecer el servicio público de electricidad.

De este modo, los concesionarios adquieren el derecho a utilizar bienes nacionales de uso público, como calles, plazas y puentes, para instalar cableado eléctrico aéreo y subterráneo y así permitir la distribución de electricidad a las zonas de concesión.

- Reglamento de la Ley Eléctrica Decreto Supremo N°327 del 1997
Regula la entrega el servicio eléctrico a nivel nacional tanto en generación, transmisión y distribución eléctrica a nivel nacional



2.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales

- LEY DE EQUIDAD TARIFARIA N°20.928

Esta ley establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos y el reconocimiento de generación local. La equidad tarifaria residencial modifica el componente distribución de las tarifas residenciales, para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10%.

Además estamos bajo supervisión de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y otras entidades estatales como el Coordinador Eléctrico Nacional y la Comisión Nacional de Energía.



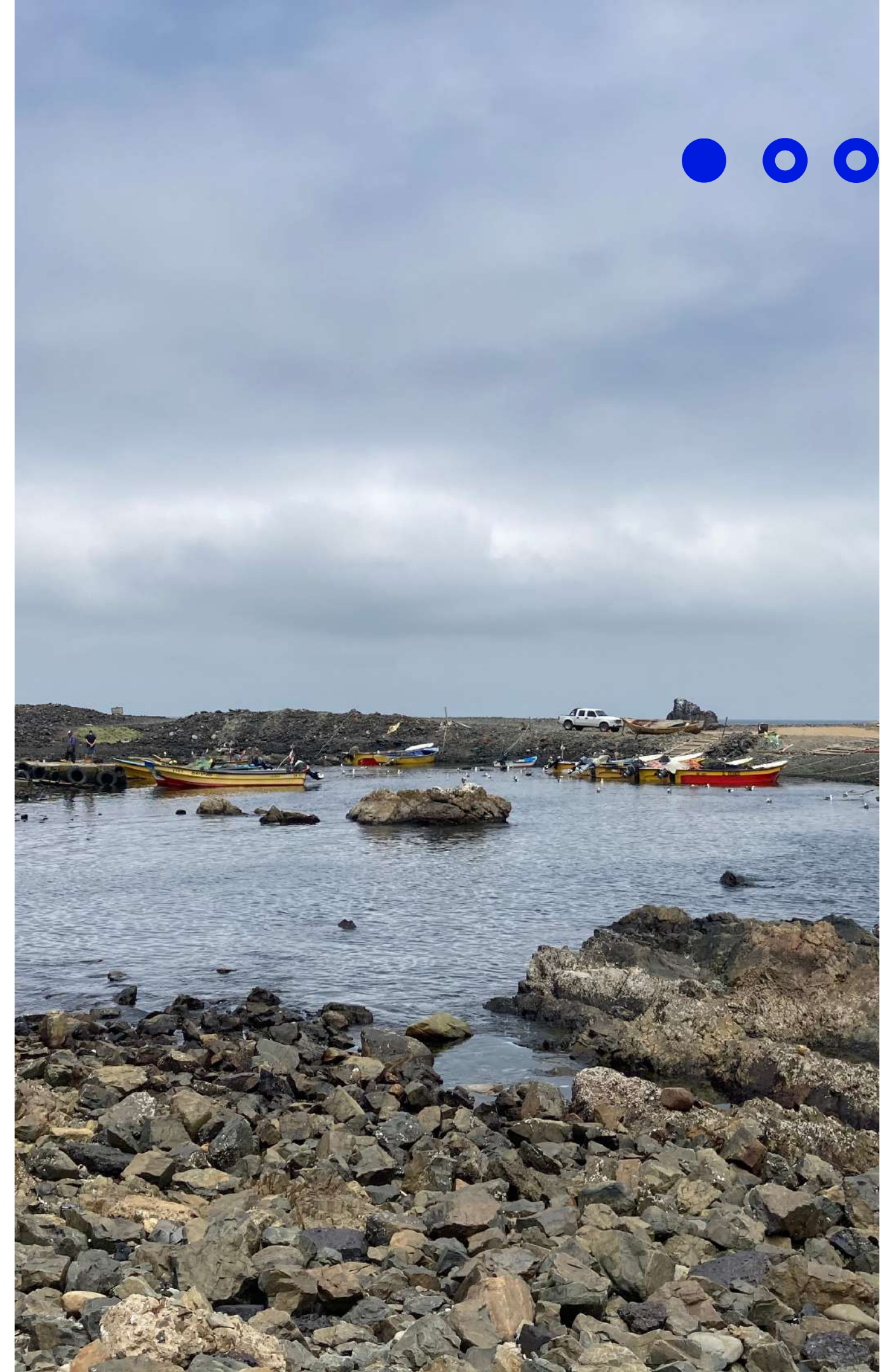
2.6 Gestión de Riesgos

El ejercicio de nuestro rubro constituye un peligro constante para quienes lo ejercen, por la naturaleza de la energía eléctrica y su manipulación.

Por ese motivo, hemos establecido una serie de protocolos para resguardar la seguridad de todos nuestros colaboradores.

Estos protocolos son:

1. Lavado de aislante líneas de media tensión
2. Procedimiento de línea cortada en media tensión
3. Procedimiento para conexión de un empalme
4. Procedimiento para reponer fusible quemado en media tensión
5. Procedimiento conectar y desconectar
6. Procedimiento de conexión arranque de media tensión
7. Procedimiento de alimentador operado
8. Procedimiento poste chocado
9. Procedimiento instalación de tierra media tensión



2.7 Relación con los grupos de interés

En nuestra misión de aportar a las comunidades locales del sector, concertamos reuniones con organizaciones locales como la junta de vecinos de Carrizal Bajo, quien nos pidió ayuda para iluminar una de las plazas de la ciudad para aumentar la seguridad de la comunidad.

Además, nos reunimos con la Agrupación de Mujeres Rurales "Flor del Desierto" de Totoral, instancia en la cual resolvimos aportar con la iluminación de la sede de la organización.





3

Estrategia



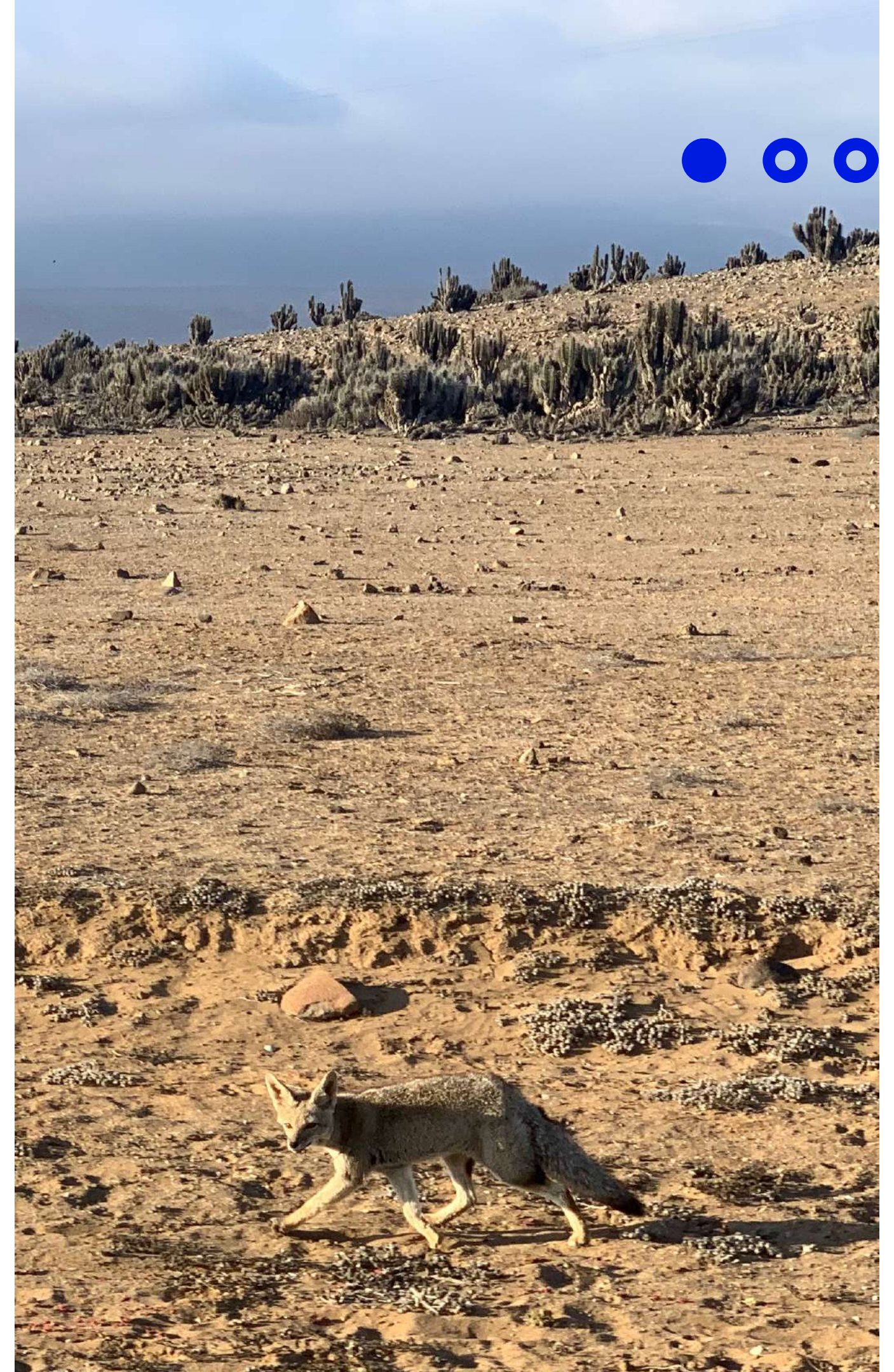
3.1 Horizontes en el tiempo

Mataquito S.A. es una empresa que acaba de nacer. Cuando llegamos a Carrizal Bajo, Totoral y Canto del Agua trajimos la energía eléctrica con nosotros y logramos beneficiar a una comunidad alejada de estos avances tecnológicos.

Nuestro propósito a futuro es establecernos y crecer junto a estas comunidades, apoyar proyectos empresariales que antes no podían instalarse en la zona por la falta de electricidad, pero que ahora tienen nuevas oportunidades de surgir.

También es importante llegar a esos hogares que aún no cuentan con energía eléctrica, por eso acercarnos a esas familias y pequeños emprendedores constituirá un beneficio para ambas partes.

POR ESE MOTIVO, ACERCARNOS A LAS ORGANIZACIONES LOCALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS ES UNA TAREA EN DESARROLLO EN LA QUE ESPERAMOS SEGUIR MEJORANDO.



3.2 Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos del 2022 consistieron en el traspaso de funciones desde Mataquito Ltda hacia Mataquito S.A. para que esta última pueda desarrollarse de manera independiente de su matriz. Fue necesario obtener la autorización del Ministerio de Energía para traspasar la concesión desde la matriz controladora hacia Mataquito S.A. y comunicar a los entes fiscalizadores el traspaso del negocio de distribución. Sin embargo, fue necesario esperar hasta que finalizara el año en diciembre del 2022 para respetar los contratos de suministro con los generadores. De ese modo, Mataquito S.A podrá iniciar sus operaciones comerciales como empresa a partir del 2023.

Como objetivos estratégicos secundarios, proyectamos aumentar la cantidad de clientes residenciales conectados, preferentemente en los sectores de Carrizal Bajo y Canto del Agua. Para ese efecto, se entregarán facilidades de conexión a los clientes, manteniendo el respeto a las leyes y reglamentos vigentes.

Con respecto a los clientes industriales, se espera con la reducción de la incertidumbre política, la inclusión de clientes mineros o industriales.

Una visión de desarrollo sustentable para nuestra actividad empresarial nos motiva a elegir suministros de energía que provengan de fuentes renovables y que sean lo más económicos posible, con tal de que el consumo eléctrico de nuestros clientes sean un aporte a la descarbonización de la matriz energética y una fuente de ahorro y bienestar a la comunidad.

Como estrategia de buen relacionamiento con la comunidad y la política de buen vecino que practicamos, buscamos colaborar con las comunidades y vecinos en las localidades de Totoral, Canto del Agua y Carrizal Bajo. Por lo que buscaremos el crecimiento educativo de los colegios de las localidades donde prestamos el servicio eléctrico de distribución. Haciendo donaciones y apoyos con recursos materiales.



3.3 Planes de inversión



Los planes de inversión de 2022 se mantuvieron a la espera mientras se gestiona el proceso de traspaso de concesión. Durante el 2023, se espera dar cumplimiento a los compromisos anteriormente pactados por la empresa controladora con la [Comunidad Agrícola de Totoral](#), específicamente en lo relativo al pago de servidumbres. Preferentemente a través de expansión de redes de baja tensión en Totoral.





Personas

4



4.1 Dotación de personal



La empresa aún no cuenta con personal. Durante el 2023 se harán las contrataciones para el funcionamiento de la organización.





Modelo de Negocios

5



5.1 Sector Industrial



La Distribuidora de Energía Eléctrica Mataquito S.A desarrollará sus actividades en el negocio de la distribución eléctrica, el cual consiste en trasladar energía eléctrica desde los sistemas de transmisión hacia los clientes finales en las condiciones técnicas y comerciales que requieran.

La distribución eléctrica es una actividad regulada por la autoridad, debido a su naturaleza de monopolio natural. Al ser un actor nuevo en el sector, su participación es marginal, siendo inferior al 0,1% del mercado de distribución.

El lugar donde desarrolla sus actividades económicas es en los sectores rurales de las comunas de Copiapó y Huasco en la Región de Atacama.

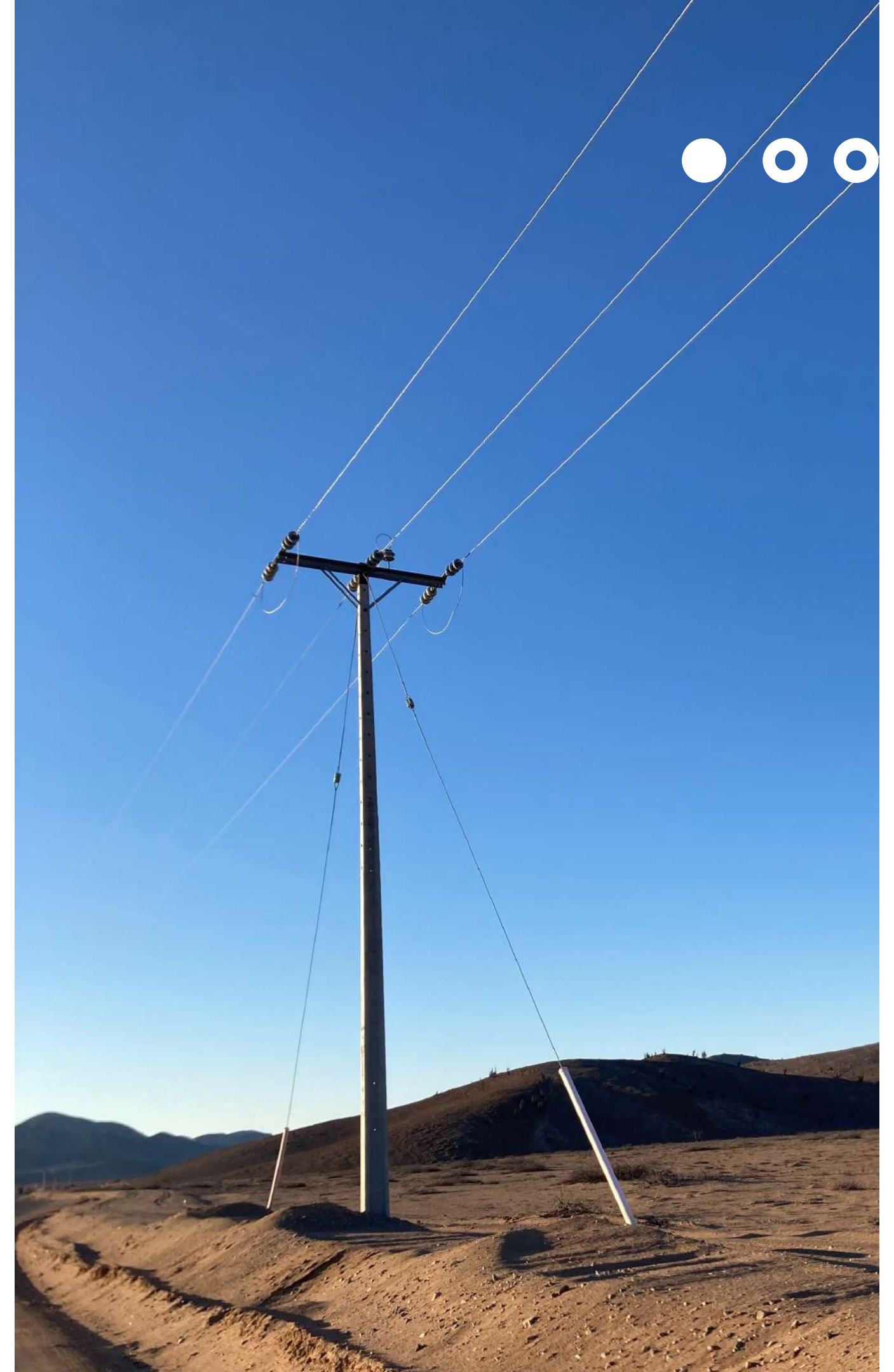


5.1 Sector Industrial

La energía eléctrica es el insumo principal de la actividad económica que desarrolla “Mataquito S.A” la cual es retirada del Sistema Eléctrico Nacional en la Subestación Castilla a un nivel de tensión de 23.000 Volts.

Las entidades suministradoras son diversas empresas generadoras. Las cuales son definidas a través de licitaciones de suministro eléctrico reguladas por la autoridad o a través de contratos de traspaso de excedentes entre empresas distribuidoras, proceso también regulado por la autoridad.

La naturaleza de los clientes es del tipo agrícola y también residencial.



5.2 Negocios



Las actividades que desarrollará la Distribuidora de Energía Eléctrica Mataquito S.A. serán:

- Llevar la electricidad desde la salida de las redes de transmisión hasta el consumidor final, ya sea regulado o libre.
- Asegurar un nivel adecuado de calidad de servicio.
- Responder en igualdad a todas las solicitudes de acceso y conexión.
- Medir el consumo.
- Aplicar a los consumidores los peajes o tarifas de acceso.

Las actividades que pudiera desarrollar en conjunto con su controladora serán:

Ventas de Empalmes de Conexión.
Construir, mantener y operar las redes eléctricas que unen el transporte con los centros de consumo.



5.2 Negocios



EL MERCADO DE DESARROLLO PARA ESTAS ACTIVIDADES SERÁ EN LA TERCERA REGIÓN PREFERENTEMENTE EN LAS COMUNAS DE HUASCO Y COPIAPÓ.

LAS ACTIVIDADES LAS COMENZARÁ A DESARROLLAR CUANDO ESTÉ COMPLETAMENTE TRAMITADO EL TRASPASO DE CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DESDE LA SOCIEDAD CONTROLADORA.

Los principales riesgos de la actividad de Distribución Eléctrica detectados son:

- **Cambios regulatorios.**

Los cambios regulatorios tienen efectos sobre la actividad de Distribución Eléctrica, ya que pueden implicar aumento de la calidad de servicio y /o necesidad de aumentar la planta administrativa, y como se trata de una actividad tarifada por la autoridad puede implicar efectos sobre la rentabilidad del negocio. Las Propuesta para mitigarlos son una política de automatización de procesos y gestión de tiempo de los colaboradores

- **Capacidad de pago de los clientes.**

La capacidad de pago del cliente, es un tema relevante para la actividad. El motivo de esto es que las distribuidoras de energía actúan como recaudadoras tanto de las empresas generadoras como transmisoras. Por lo que los problemas de pago de los clientes, repercuten en la capacidad de pago a los proveedores. Como el cobro por el servicio de distribución representa menos del 20 % de la tarifa final cobrada a los clientes. La Distribuidora debe solventar más del 80 % de la mora ante sus proveedores. Las medidas para mitigarlos está en tener un control permanente del estado de mora y la capacidad de suspender el suministro en caso de que el tiempo de retraso en el pago del cliente sea superior a 45 días.



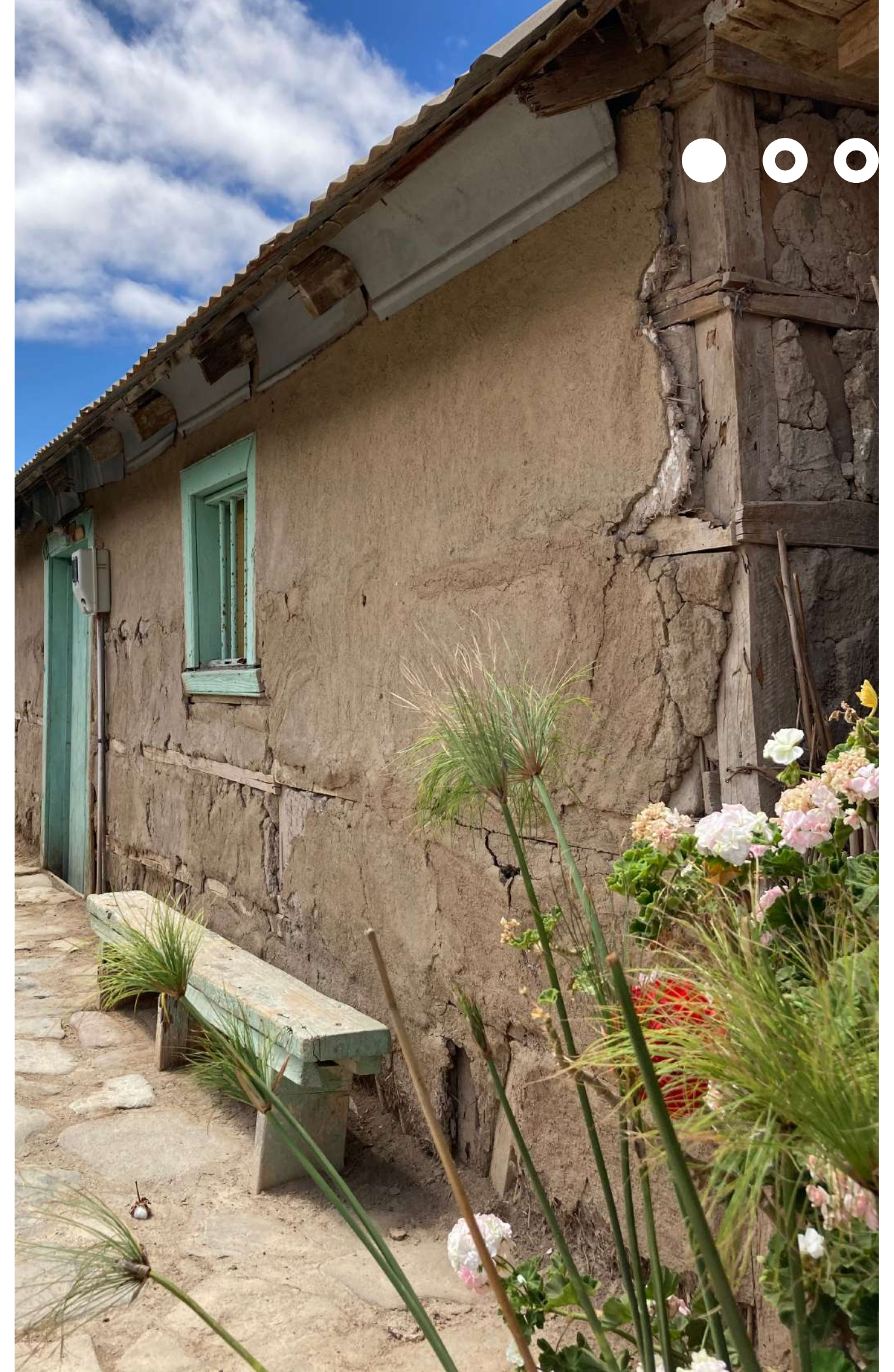
5.2 Negocios

Los principales bienes producidos y/o servicios prestados son:

1. Suministro de Energía Eléctrica a los clientes regulados, sean residenciales, agrícolas o industriales.
2. Transporte de Energía Eléctrica a Clientes Libres conectados a redes de la Distribuidora.

Los canales de venta y métodos de distribución son:

- Los canales de ventas se ubican principalmente en la oficina de la Distribuidora Mataquito ubicada en Calle Freire s/n, localidad de Carrizal Bajo, comuna de Huasco. En ese lugar físico, los clientes pueden ir a pagar su cuenta de la luz, realizar consultas sobre el servicio, solicitar empalmes, etc.
- Además, contamos con atención telefónica, a través de la cual guiamos a los clientes con información pertinente al funcionamiento del servicio que prestamos.
- Respecto a la energía eléctrica se distribuye, esta se transporta a través de las redes eléctricas de media y baja tensión que Mataquito posee en la zona.



5.2 Negocios

Por la estructura del contrato regulado de traspaso de excedente, hay proveedores que significan más del 10 por ciento. El único proveedor que durante el 2022 cumple esta característica es Enel Generación S.A.

Los clientes que representan más de 10 % de los ingresos son:

1. Comité de Agua Potable Carrizal Bajo
2. Sociedad Agrícola e Inversiones Agrogenesis Ltda

Los compromisos contractuales vigentes para Mataquito S.A. son:

- Suministro de Energía a puntos específicos de la Comunidad Agrícola de Totoral en compensación por la servidumbre voluntaria entregada a Mataquito por esta entidad.



5.3 Grupos de interés

Una de nuestras principales preocupaciones es generar vínculo con las comunidades locales. Por ese motivo, en primera instancia nos reunimos con algunos de estos grupos para identificarlos y evaluar en qué podríamos aportar.

Bajo esos conceptos encontramos tres grupos de interés que funcionan como articuladores de las comunidad:

1. Junta de vecinos Carrizal Bajo

2. Junta de vecino Canto del Agua

3. Agrupación de Mujeres Rurales "Flor del Desierto" de Totoral

Por el momento aportamos mejorando la iluminación de una plaza y de una sede social.



5.4 Propiedad e instalaciones

Los canales de ventas se ubican principalmente en la oficina de la Distribuidora Mataquito ubicada en Calle Freire s/n, localidad de Carrizal Bajo, comuna de Huasco. En ese lugar físico, los clientes pueden ir a pagar su cuenta de la luz, realizar consultas sobre el servicio, solicitar empalmes, etc.

Además, contamos con atención telefónica, a través de la cual guiamos a los clientes con información pertinente al funcionamiento del servicio que prestamos.

Respecto a la energía eléctrica que se distribuye, esta se transporta a través de las redes eléctricas de media y baja tensión que Mataquito posee en la zona.



5.5 Subsidiarias y asociaciones

No aplica.



5.6 Inversión en otras sociedades

Mataquito S.A. no cuenta con inversiones en otras sociedades u empresas.





6

Gestión de Proveedores

Pago a Proveedores



Aún no existe una política interna al respecto porque nos estamos recién constituyendo.

Se trabajará en este punto durante el 2023.



Evaluación a Proveedores

Por la naturaleza del negocio de energía, cuyo proveedores están regulados por ley, no existe una evaluación previa al respecto.





7

Indicadores de Cumplimiento Legal y Normativo

7.1 Clientes

No hay clientes del 2022.

Para el 2023 se heredarán los clientes del concesionario previo.



7.2 Trabajadores

Con respecto a los trabajadores, la Distribuidora de Energía Eléctrica Mataquito S.A. opera bajo las leyes chilenas, por lo tanto debe cumplir la normativa de pagos previsionales, cotizaciones de salud, mutualidades. Entre otras.

La fiscalización directa del trato hacia los trabajadores está el control de la Inspección del Trabajo



7.3 Medioambiente

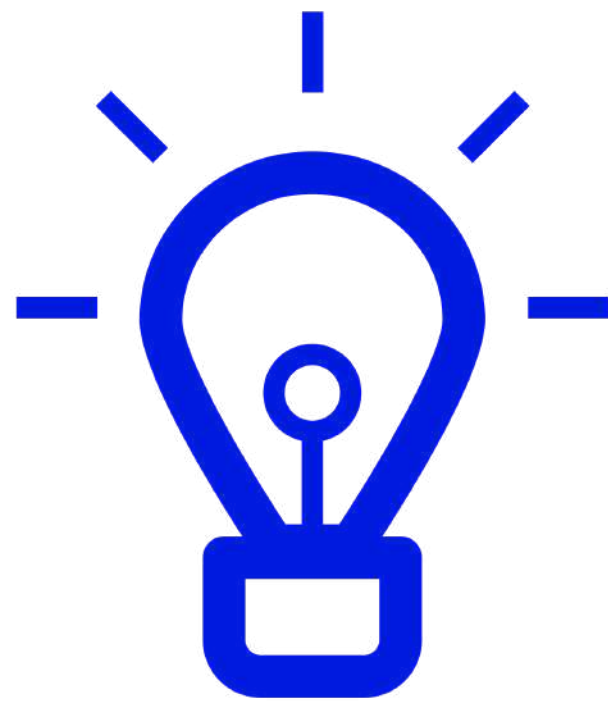
Por el momento Distribuidora Mataquito no esta bajo supervisión de la Superintendencia de Medio Ambiente.



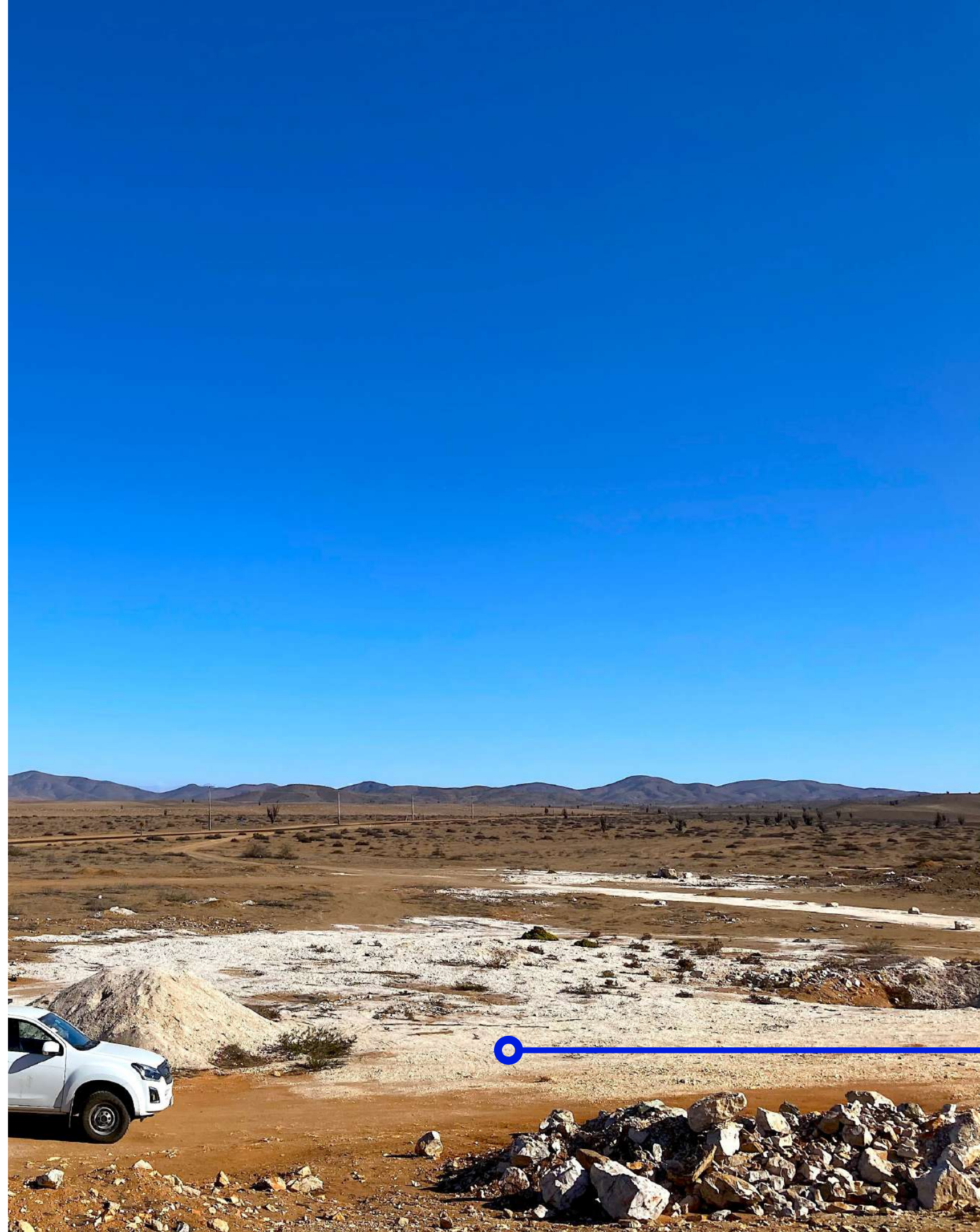
7.4 Libre competencia

Las empresas de distribución eléctrica constituyen monopolio natural, por ese motivo están bajo la supervisión de la autoridad y están reguladas en Ley General de Servicios Eléctricos.

Dicho reglamento obliga a cumplir ciertos indicadores de calidad de servicio, con el fin de promover una buena entrega de servicio a los clientes.



A su vez, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, con fin de comprobar el cumplimiento de las normas que le competen, solicita mensualmente el envío de los indicadores de calidad de servicio, que incluyen facturación, interrupciones de suministro a los clientes y calidad de atención comercial.



Hechos Relevantes o Esenciales

8

Hubo dos hechos relevantes que ocurrieron durante el año 2022 en la Distribuidora de Energía Eléctrica Mataquito S.A.

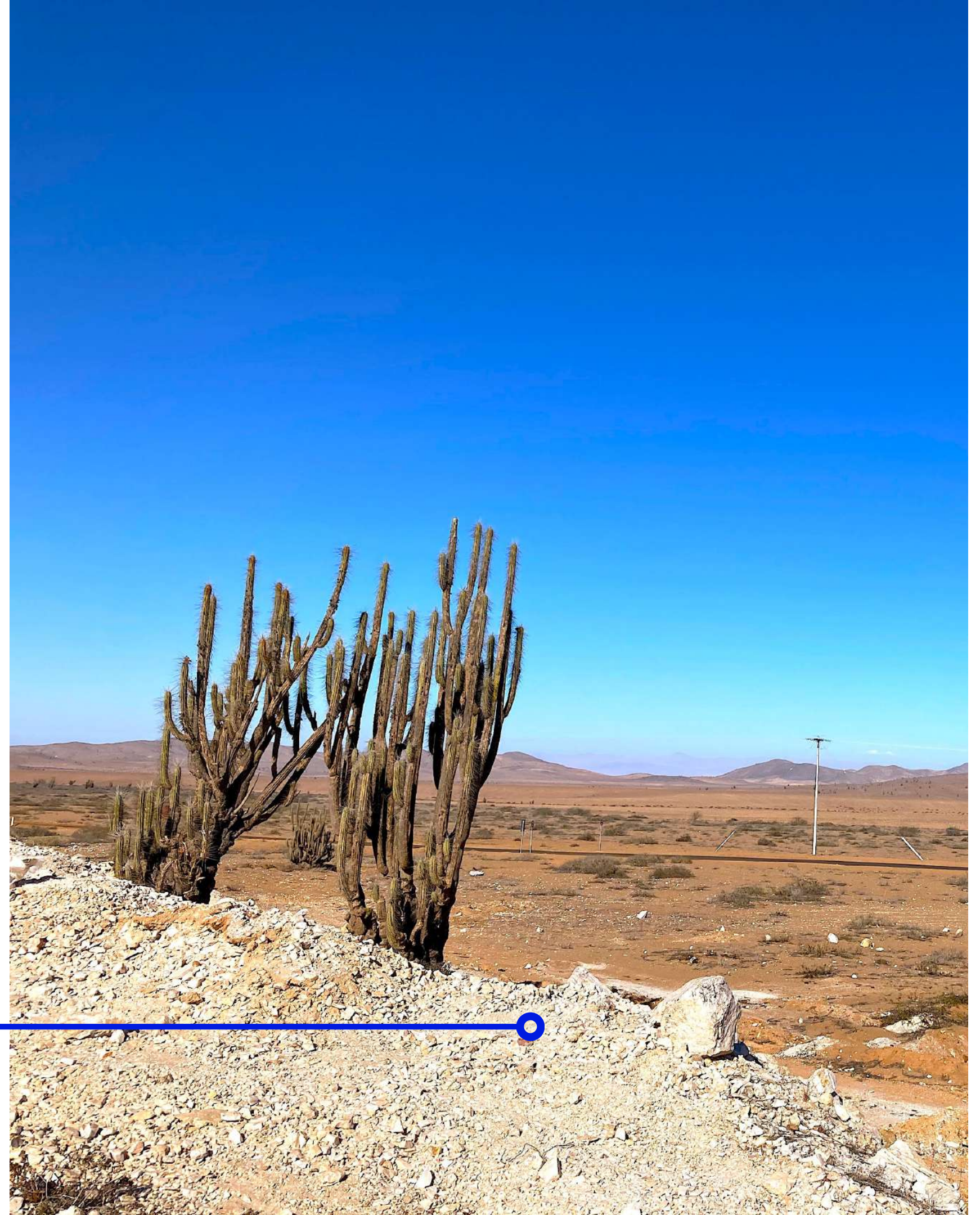
 Tercera Sesión de Directorio 29 de agosto de 2022, donde cambia la conformación del Directorio y la Gerencia General. La presidencia del Directorio cambia desde María Victoria Pozo hacia Diego Maldonado Pozo y la Gerencia general cambia desde Ruben Salinas hacia María Victoria Pozo

 Habilitación por parte del Ministerio de la Distribuidora e Energía Eléctrica Mataquito S.A. A través del Decreto Supremo N° 157 de 2022, publicado el 30 de agosto de 2022.



Comentarios del Directorio

9





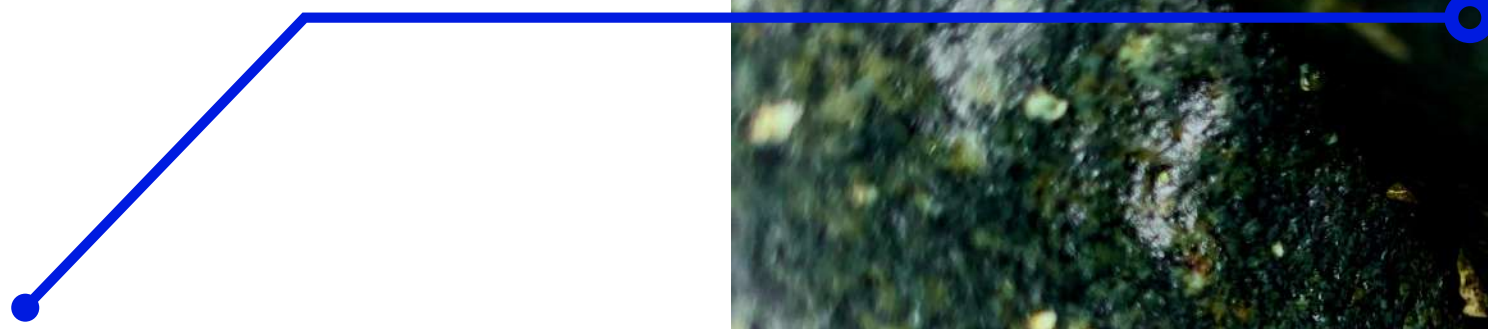
Esperamos desarrollar el negocio de
distribución eléctrica como una entidad
independiente de la Sociedad de Ingeniería
Eléctrica Mataquito Ltda.

*Además llegar a más clientes y ser un verdadero
aporte para que las comunidades aisladas de este
sector del norte de nuestro país se desarrollen y
surjan en sus ideales.*

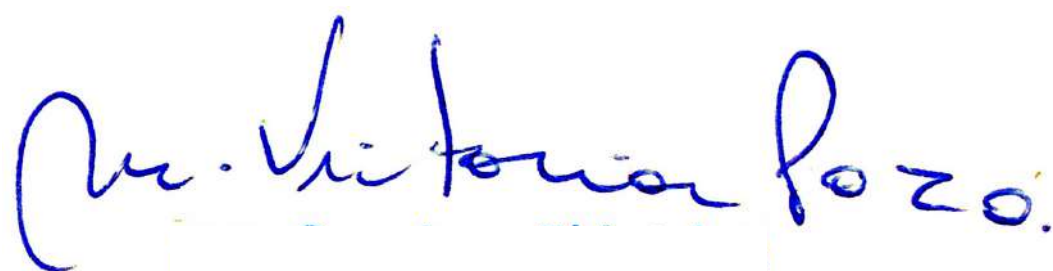


Declaración de Responsabilidad

10



En conformidad a las disposiciones legales vigentes, esta Memoria Anual es suscrita por los Directores y la Gerenta General de la Distribuidora de Energía Eléctrica Mataquito S.A declarando la veracidad de la información contenida en la presente.



María Victoria Pozo Rojas
Gerente General
Rut: 7.739.276-9.



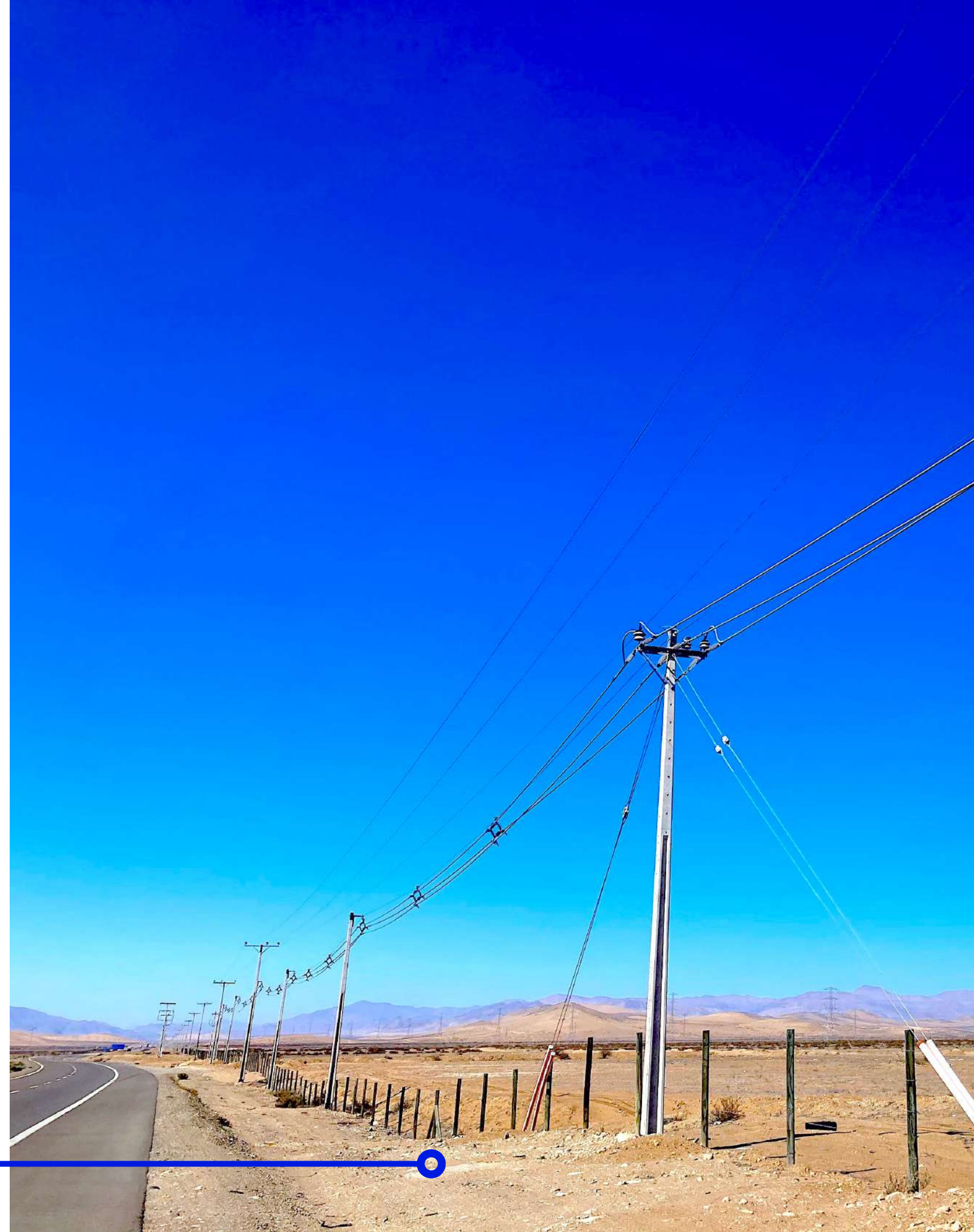
Diego Maldonado Pozo
Presidente
Rut: 18.595.099-9



Rubén Salinas Agüero
Rut: 15.619.493-K

Informes Financieros

11



Informes Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores
DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y el correspondiente estado de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la base de contabilización descrita en Nota 2.1. Esta responsabilidad incluye determinar que la base tributaria de contabilización sea una base aceptable. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A., al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con la base tributaria de contabilización descrita en Nota 2.1.

Base de contabilización

Ver Nota 2.1 a los estados financieros, que describe la base de contabilización. Los estados financieros han sido preparados sobre una base tributaria de contabilización, que es una base de contabilización distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Santiago, 31 de mayo de 2023.

Eduardo Rojo Mora
Socio Rojo y Asociados Ltda.



Informes Financieros



DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
BALANCE GENERAL
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Saldos al 31-12-2022 M\$
Activos		
Activos circulantes		
Deudores varios	4	529
Impuestos por recuperar	5	3.044
Total activos circulantes		3.573
Otros activos		
Otros activos	6	16.417
Total otros activos		16.417
Total de activos		19.990
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar	7	18.901
Documentos y cuentas por pagar empresa relacionada	8	2.085
Total pasivos circulantes		20.986
Patrimonio		
Capital	9	15.000
Resultados acumulados		-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	9	(15.996)
Total patrimonio		(996)
Total de pasivos y patrimonio		19.990

Las notas adjuntas número 1 a la 13 forman parte integral de estos estados financieros.



DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Saldos al 31-12-2022 M\$
Resultado operacional		
Ingresos de explotación		-
Costos de explotación	10	(15.884)
Margen de explotación		(15.884)
Gastos de administración y ventas		-
Resultado operacional		(15.884)
Resultado no operacional		
Otros egresos fuera de explotación		(116)
Corrección monetaria		4
Resultado no operacional		(112)
Resultado antes de impuesto a la renta		(15.996)
Impuesto renta		-
Utilidad (pérdida) del ejercicio		(15.996)

Las notas adjuntas número 1 a la 13 forman parte integral de estos estados financieros.



Informes Financieros



DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

	Notas	31-12-2022 M\$
Flujo originado por actividades de la operación:		
Recaudación de deudores por venta		-
Pago a proveedores y personal		-
IVA y otros similares pagados		-
Intereses pagados		-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		-
Flujo originado por actividades de financiamiento:		
Capital Pagado		15.000
Pagos a empresas relacionadas		(15.000)
Cuenta corriente mercantil		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		-
Flujo originado por actividades de inversión:		
Incorporación de Activo Fijo		-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		-

DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN CORPORATIVA Y OBJETIVO DE LA SOCIEDAD	9
2.	BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES	9
3.	CAMBIOS CONTABLES	15
4.	DEUDORES VARIOS	16
5.	IMPUESTOS POR RECUPERAR	16
6.	OTROS ACTIVOS	17
7.	CUENTAS POR PAGAR	17
8.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR EMPRESA RELACIONADA	17
9.	PATRIMONIO	18
10.	COSTOS DE EXPLOTACIÓN	19
11.	CONTINGENCIAS	19
12.	SANCIONES	19
13.	HECHOS POSTERIORES	19

Las notas adjuntas número 1 a la 13 forman parte integral de estos estados financieros.



Informes Financieros



DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA Y OBJETIVO DE LA SOCIEDAD

DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A. (en adelante “La Sociedad”), fue constituida por escritura pública de fecha 02 de diciembre de 2020, ante el Notario Público de Curicó, Sr. René León Manieu.

El objeto de la Sociedad es la distribución de energía Eléctrica.

La Sociedad realizó inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) con fecha 01 de enero de 2022.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A., en la preparación de sus estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en el periodo y ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 General

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A. Han sido preparados de acuerdo con el propósito específico sobre una base tributaria, los cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes a partir del 1 de enero de 2013 en Chile.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los balances generales, estados de resultados y de flujos de efectivo.

2.2 Clasificación de saldos en corto y largo plazo

En el balance general, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corto plazo para aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como largo plazo, los de vencimiento mayores a ese periodo.

2.3 Bases de medición

Los presentes estados financieros se contabilizan a base tributaria, que la Sociedad utiliza para declarar su impuesto a la renta que tienen una justificación sustancial. Estas bases se denominan normalmente como “Otras Bases Integrales de Contabilidad”.

DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

2.4 Hipótesis de negocio en marcha

La Sociedad, al elaborar estos estados financieros, evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La administración de la Sociedad no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad no continúe con sus operaciones normales.

2.5 Bases de preparación, presentación y declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A., han sido preparados de acuerdo con el propósito específico sobre una base tributaria que la Sociedad utiliza para declarar su impuesto a la renta para los periodos cubiertos por estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).

2.6 Periodo cubierto

Los presentes estados financieros de DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A., comprenden el balance general terminado al 31 de diciembre de 2022.

El estado de resultados y de flujos de efectivo corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2.7 Corrección monetaria

Los estados financieros deben reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el respectivo ejercicio. Para estos efectos, los activos y pasivos no monetarios al cierre del ejercicio deben ser actualizados con efecto a resultados. El índice que se debe aplicar es el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que experimentó una variación del 13,3% para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022. Las cuentas de resultado se presentan a valores históricos.





DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

2.8 Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los estados financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de la UF al 31 de diciembre del 2022 es el siguiente:

	2022
	\$
Unidad de fomento	35.110,98

2.9 Disponible

El disponible, comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo, son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días, desde la fecha de inversión, que serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

2.10 Deudores por ventas

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al valor actual de la contraprestación realizada por concepto de las operaciones comerciales de la Sociedad. Estos se incluyen en los activos circulantes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance general que se califican como activos de largo plazo. Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

2.11 Estimación deudores incobrables

La Sociedad a la fecha de los presentes estados financieros no constituye provisión de incobrables por el ejercicio 2022.

2.12 Activo fijo

La Sociedad registra por el método del costo para la valorización de sus activos fijos. Las clases de activos fijos son medidos a su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada, si las hubiere.

Los costos de mantenimiento de los activos fijos son reconocidos y registrados en los resultados cuando ocurren.

Los activos fijos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de sus activos fijos se reconocen como resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los bienes clasificados como equipos en leasing no son propiedad de la empresa hasta que la Sociedad ejerza la opción de compra.



Informes Financieros



DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

2.13 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen al valor nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, ya que el plazo medio de pago es reducido.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen si como resultado de un suceso pasado la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración.

2.15 Provisión de vacaciones

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. El costo es registrado como gasto en el año en que se devenga el derecho.

2.16 Provisión indemnización por años de servicios.

La Sociedad no ha pactado indemnizaciones con su personal por término de contratos. El costo es registrado como gasto en el año en que se devenga el derecho.

2.17 Impuesto a la Renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se determina sobre base devengada de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

La Sociedad no ha reconocido los activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La valorización de los activos y pasivos por impuestos diferidos para su correspondiente contabilización, se determina a su valor libro a la fecha de medición de los impuestos diferidos. Los activos por impuesto diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

2.18 Transacciones con empresas relacionadas

Las operaciones con empresas relacionadas corresponden principalmente al reconocimiento de los derechos de concesión eléctrica de acuerdo al contrato de transferencia de concesión eléctrica con la sociedad Mataquito Ltda., de fecha 8 de septiembre de 2021.

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de las operaciones comerciales de la Sociedad, son reconocidos sobre base percibida.

La Sociedad no obtuvo ingresos durante el ejercicio 2022, por motivos de planificación interna para dar movimiento al giro en el año 2023, por otra parte, la cuenta corriente bancaria se abrió a contar del año 2023.

2.20 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Adicionalmente se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.21 Estado de flujo de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja. En el estado de situación, los sobregiros se clasifican como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



Informes Financieros



DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

2.22 Medio ambiente

La Sociedad no ha efectuado ni comprometido desembolsos por actividades medioambientales

2.23 Responsabilidad de la información, estimaciones y aplicaciones del criterio profesional

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la administración de DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante cada ejercicio. Por ello, los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Estas situaciones se refieren a:

- Vidas útiles de activos fijos.
- Provisiones por evaluaciones de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos y gastos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente, reconociéndose los cambios en los resultados del ejercicio en que se producen.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, no se efectuaron cambios contables, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

4. DEUDORES VARIOS

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad bajo este rubro presenta los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2022</u> <u>M\$</u>
Anticipo a proveedores	529
Total deudores Varios	529

5. IMPUESTOS POR RECUPERAR

El Detalle del rubro impuestos por recuperar al 31.12.2022, se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2022</u> <u>M\$</u>
IVA Credito Fiscal	3.044
Total Impuestos por recuperar	3.044



Informes Financieros



DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

6. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad bajo este rubro presenta los siguientes conceptos:

Concepto	31-12-2022 M\$
Concesion Distribución energía Eléctrica	16.417
Total Otros Activos	16.417

7. CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Concepto	31-12-2022 M\$
Proveedores	18.901
Total Cuentas por pagar	18.901

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR EMPRESA RELACIONADA

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Sociedad	31-12-2022 M\$
Mataquito Ltda.	2.085
Total Cuentas por pagar empresa relacionada	2.085

DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

9. PATRIMONIO

a) Los movimientos de las cuentas patrimoniales durante el ejercicio 2022, se presenta a continuación:

	Capital M\$	Revalorizacion capital propio M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total patrimonio M\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2022	15.000	-	-	-	15.000
Distribución resultados 2021	-	-	-	-	-
Utilidad (perdida) del ejercicio	-	-	-	(15.996)	(15.996)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	15.000	-	-	(15.996)	(996)

b) Composición Patrimonial

La composición Patrimonial al 31.12.2022 se detalla a continuación:

Socios	Acciones	Porcentaje (%)
Mataquito Ltda	14.476.324	96,5%
María Victoria Pozo Rojas	444.600	3,0%
Diego Hernán Maldonado Pozo	78.551	0,5%
Rubén Rodrigo Salinas Agüero	525	0,0%



Informes Financieros



DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos - M\$)

10. COSTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle del costo de explotación al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Concepto	31-12-2022 M\$
Servicios de compra de energía	(15.884)
Total Costos de explotación	(15.884)

11. CONTINGENCIAS

De acuerdo a respuesta del Abogado, no existen materias de las cuales pudiera derivar una posible obligación u otras situaciones que puedan afectar los estados financieros de DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MATAQUITO S.A. al 31 de diciembre de 2022.

12. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2022, La Sociedad no ha sido objeto de sanciones por parte de organismos fiscalizadores.

13. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (31 de mayo de 2023) no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa las cifras en ellos contenidas o la interpretación de los estados financieros a esa fecha.





Memoria Anual

2023